

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARGO INSPECTION AND ENFORCEMENT SERVICES S.A., CELEBRADA EL
DÍA 15 DE ABRIL DEL 2013.-**

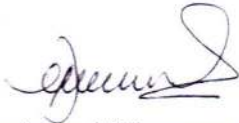
En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de Abril del 2013 de hoy a la 9h00 en las oficina de la compañía CARGO INSPECTION AND ENFORCEMENT SERVICES S.A. ubicadas en la Cdla. Albatros Mz. #5 solar # 18 se instala en sesión los Accionistas de la compañía, el Dr. Jorge Isaac Villacreses Guillen, propietario de 790 acciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un valor de \$1 dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas; y la Dra. Psic. Maika Monserrate Avila Martínez propietaria de 10 acciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un valor de \$1 dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas; y, que representan la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos 00/100 Dólares de los estados unidos de América. Como se encuentra presente o representada la totalidad de los Accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2012.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio 2012.
6. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2013

Preside la sesión, Dr. Jorge Villacreses Guillen y actúa de secretario la Dra. Maika Avila Martinez. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los Accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los Accionistas y que el registro de los Accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los Accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver los puntos del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes, **la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2012.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio 2012.
6. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 9:45 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.


Dr. Jorge Isaac Villacreses Guillen
PRESIDENTE


Dra. Maika Avila Martinez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA